

# LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre GATORCE pesetas.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».  
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.  
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días afines a festivos.

**H. SANCHEZ**  
OCULISTA  
Medico honorario del Hospital provincial.  
Consulta de once a una y de tres a cuatro.  
Gratis a los pobres de día en el Hospital.  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**ALBERTO RIVERA**  
OCULISTA  
Travesía del Pinar  
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA  
Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

**Se arrienda** el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soya. Para tratar, con su dueño Juan Marrodán que vive en su finca, próximo a la plaza de toros.

**A los compradores de vino.**  
José Berenguer, ofrece los servicios de comisión y acarreo y envases desde Aldeanueva de Ebro a la estación de Rincón de Soto, al precio de 30 reales por cada 100 cantaras de vino. Dirigirse Aldeanueva

**OSTRAS FRESCAS**  
Se reciben de tres en tres días en el Círculo «La Amistad.»

## Miscelánea

En las cuestiones madrileñas, que siguen a la orden del día, lo principal que vemos es que se ha olvidado casi completamente aquello de faltar a la ley y establecer la dictadura del Gobierno, y se va olvidando lo referente a la crisis motivada por las denuncias contra el señor Bosch.

Ahora la complicación de carácter político estriba en la prohibición que se hace a la manifestación pública proyectada por el Círculo de la Unión Mercantil.

El señor Cánovas da para ello una razón de peso: desde hace algunos años se vienen prohibiendo las manifestaciones socialistas en la vía pública, de las poblaciones y daría lugar a censuras justificadas que se concediese a unos ciudadanos lo que a otros se niega.

Pero no es razón de menos peso que bien puede concederse hoy ese permiso y también en el día primero de mayo, pues los temores que nacían de la fiesta del trabajo han desaparecido casi por completo.

Las noticias de Cuba son importantes aunque la principal, ó sea la referente a la prisión de Máximo Gómez, no está comprobada cuando escribimos esta sección.

Además de importantes, son buenas por lo general.

Las denuncias de inmoralidades abundan como si fuesen contagiosas: se habla de repetir en Barcelona, por lo que hace al municipio de Gracia; algo de lo ocurrido en Madrid, se forma expediente previo a empleados de varias delegaciones de Hacienda por creerlos responsables de algo poco limpio, y por todos lados aparecen anuncios de persecuciones que no sabemos si al fin se llevarán a cabo.

Del extranjero lo más importante para España es la legislación de las Cámaras norteamericanas por las relaciones de Cuba con aquella República.

La tendencia en estas relaciones ya la indicábamos ayer, y hoy está confirmada por las reseñas de las sesiones que en extracto manda el telégrafo.

## CENICERO

**Crónica vinícola.**  
Sigue la animación en las compras y los precios aunque no con gran firmeza tienden a subir algo.  
El año comercial ha sufrido una gran transformación si lo comparamos con los an-

teriores jamás, ni en los mejores tiempos para la viticultura, se vio cosa parecida respecto a contrataciones: todas las casas que antes estaban establecidas y que merced a sus intereses vinculados en nuestro país no han desaparecido, a pesar de la gran crisis atravesada, se mueven con gran calor, con el mismo que predominaba hace años y con alguna esperanza de que esto no se terminará tal vez con la de la actual cosecha. Como veníamos indicando en nuestras crónicas pasadas, los precios que han regido para las contrataciones no son bastantes para transformar la crítica situación del propietario y sólo si para que este pueda tirar un año más: pero aparte de esto es consoladora la animación que produce el ruido de las compras, el rodar de las pipas y el ver cuajados los trenes de envases que van a dejar limpias las bodegas de ese producto con el cual el año pasado se llegó ya al extremo de no poder tomar una porción de pan con que dar de comer a la familia y hace que éste, dejando a un lado su razonado pesimismo se disponga dar vida a la producción verificando las labores convenientemente.

En mejor ocasión no ha podido llegar la necesidad de Francia.  
Este año la gran cosecha de Castilla y la abundante de Galicia han hecho que aquellos compradores que poco a poco nos han venido levantando la cruz dos ó tres años no se verían por aquí ni con anteojos, y escusado es decir, que sin el comercio francés nuestro estado hubiese llegado a la desesperación.

Si no sean muy acentuadas venimos oyendo quejas de algunos compradores a quienes en ciertos pueblos no se les quieren guardar las complacencias propias de un año como el actual, en el que casi improvisadamente ha pasado de una mano a otra gran parte de la cosecha en un mes, y al efecto se incomoda reclamando la inmediata salida del vino.

Tal proceder no guarda relación con el buen espíritu comercial de la Rioja ni con su mil veces probada conducta en materia de contrataciones; y nos congratulamos de que esto sea en muy contadas localidades y por pocos propietarios.

**Caminio eterno.**  
La carretera de Nájera. —Justamente hace diez años por esta época que se empezó la vía de comunicación que nos pone en directas relaciones con el comercio y producción de la simpática y afable antigua corte de los reyes de Navarra, y de toda su vasta comarca; y aunque su distancia pasa muy poco de nueve kilómetros aun no la hemos podido ver finalizada. La terminación de un terraplén que da acceso al puente construido en Uruñuela amén del trayecto que atraviesa el pueblo, es lo único que falta hace ya unos cuatro ó cinco años y para esta pequeña obra, nuestra Diputación provincial no tiene el dinero disponible.

Para ella no hay razones que alegar; no basta que se diga mil veces que el tráfico por esta carretera se ha de hacer, y se hace ya, es importantísimo, que se lesionen intereses sagrados que la reclaman los pueblos que piden puntualmente sus atenciones y que cedieron poco a poco y graciosamente los terrenos y por último tampoco le importa saber lo más lamentable y es que el paso del río de Uruñuela es un continuo peligro para los carreteros y caballerías en donde ya va habiendo varias desgracias.

Si lamentable ha sido esto hasta hoy, ahora lo es en extremo. La cosecha en los pueblos de la comarca de Nájera ha sido muy abundante y ya está viéndose que la mayoría ha de ser conducida a nuestra estación ferroviaria. En tal caso los carros tendrán que estar continuamente por esta carretera y una vez que las aguas del famoso Yalde (que al fin lo tendrá que ser si nuestros representantes en la provincia siguen deseando) vayan au-

mentando crecerá el peligro en aquel pago y tal vez se vean obligados los carreteros a recorrer 15 kilómetros más para llegar al mismo punto de partida. Sabemos los buenos deseos que animan al digno presidente de la popular corporación como a algunos otros miembros de la misma y por esto nos extraña doblemente.

Confiamos que al fin este año se hará un esfuerzo supremo, y que se verán satisfechos los deseos de los que con tanta justicia piden a la provincia gasto tan insignificante.

## PRODUCTOS DE CUBA

Días pasados, al hablar de la zafra dábamos algunos datos acerca de la importante producción de azúcar en la isla.

Hoy diremos algo de los rendimientos de otros productos como el café, el cacao, el coco y los pastos naturales.

Respecto al café, en Puerto Rico, la limpia y siembra de café de una cuerda de terreno (5.625 varas castellanas cuadradas), vale de 10 a 15 duros. Durante cinco años que tarda el café en producir, queremos suponer que el terreno nada produce en viandas y plátanos más que el interés del capital (cosa inexacta, pues produce más). A los cinco años (y aún antes, según es la planta) el café está en producción, y en una cuerda se admiten seis quintales de café, empleándose seis duros por quintal en su recolección y puesta a la venta.

El quintal tiene el valor medio de 30 duros; los 6 180 y, deducidos 36 de recolección, quedan 144.

Tenemos, pues, que con el capital de 15 duros en siembras, y 15 a 20 de compra en el monte y pequeñas parcelas, sacamos el interés con creces en los cinco primeros años y desde esa fecha el capital 40 duros, produce al año 144. ¿Puede darse mayor riqueza?

Pues bien, por raza en Puerto Rico y Cuba, se poda y limpia el café; el trabajo para tal producto, apenas exige 15 días de ocupación en el año. El cacao da siempre dos cosechas, y es un árbol que sembrado, crece y fructifica. A cada palma de coco se la estima en un duro anual líquido de producción; eso sí, despreciando la industria inglesa, que hace aceite de la pulpa, engorda cerdos con el residuo, labra la cáscara en mil formas, y objetos, y por fin teje en esterillas la envoltura fibrosa del fruto. Con sus palmas se cubren las casas con cubiertas de 40 años de vida; cada luna llueve una palma con su yagua, y con esta se hacen casas, se embalan objetos y se hacen objetos caseros. ¿Habrá alguien que ignore lo que es abrir una roza en el monte, ó sea tumbarlo, quemar sus ricas maderas, regar semilla de yerba Guinea ó Paraná, y soltar a miles las reses vacunas, caballos y de cerda, recordadas cada año para marcarlas con el hierro? ¿Qué fuerza original y engendra esa riqueza incalculable? Dios, el clima y el suelo. ¿Quiénes trabajan en Cuba? El comercio, pero estos que no ignoran que el real es fuerte, la peseta pesa, y el consumidor indolente, lleva a América en general los desechos de Europa y aplica a su valor la ley de la moneda.

Cuba, deshabitado, inculto, rico por su fecundidad, indolente por su clima y la bondad de su suelo; sin industria en sus frutos, montes y minas; sin caminos y puertos habilitados; diseminado en su población, sin leyes de urbanización, higiene ó instrucción en artes, oficios y ciencias, ¿puede considerarse de hecho pueblo y nación a la altura del siglo?

## LAS CONTRIBUCIONES

Para nivelar el presupuesto, para hacer frente a todos los gastos extraordinarios, pa-

ra conjurar todo peligro hacendístico, el remedio, ya se sabe, es siempre el mismo, *aumentar las contribuciones*. ¿Pueden todavía aumentarse? La propiedad paga un tipo de contribución harto elevado—decía en 1889 el insigne estadista y actual ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.—El impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería, después de rebajado en el presente año económico, asciende todavía 167 millones de pesetas; mientras que Francia, con su población doble que la nuestra y su riqueza agraria cinco veces mayor, paga 180; mientras que en Inglaterra el Estado sólo cobra 27 millones del impuesto territorial. ¿Es posible que se pregunte—aparte de otras razones, prospere nuestra agricultura sometida a semejante abrumadora carga?

Por el impuesto de consumos percibe el Estado 86 millones de pesetas, más otro tanto que recaudan los Ayuntamientos; pero el país, en vez de pagar esos cupos, sufre un gravamen que los más prudentes calculan en más de 400 millones de pesetas; y esto hace la apología de un impuesto odioso, difícil de recaudar y fomentador de toda clase de inmoralidades... después de lo cual, terminaba diciendo que el pueblo español es uno de los pueblos que pagan más contribución de toda Europa relativamente a su riqueza, aserto que probaba con el siguiente estado de lo que en proporción a su riqueza pagan todas las naciones de Europa, el cual, en nuestro concepto, es en lo que se refiere a España, extremadamente inferior a lo que esta realmente paga.

Dinamarca paga el 7.14 por 100 de su renta anual.  
Bélgica, el 6.27.  
Suecia Noruega, el 7.09.  
Gran Bretaña, el 9.25.  
Rusia, el 9.98.  
Prusia, el 10.64.  
Francia, el 12.51.  
España, el 15.65.  
Italia, el 18.01.

Por otra parte, sabido es que hay pocos países en Europa en que sean más escasas é irregulares las lluvias que en la península ibérica, que estén más faltos de aguas de riego y más expuestos a ciclones y tempestades, factores todos que contribuyen a disminuir grandemente los ingresos del agricultor.

Y si los impuestos excesivos, las cosechas inseguras no fueran bastantes a demostrar la imposibilidad de acudir al aumento de contribuciones para enjugar el gran déficit con que seguramento se saldará el presupuesto del corriente, y quizás de muchos ejercicios, en el ánimo de todo el mundo está que la ocultación *TODAVÍA* existente en materias de tributación, hace que así los nuevos impuestos como el aumento de los existentes, recaigan sobre los infelices paganos, escapándose de los mismos aquellos propietarios y ganaderos influyentes que para el fisco no existen.

No es en el aumento de tributos, como muy acertadamente reconocía el actual ministro de Hacienda en 1889, y ratificó en su última entrevista con un periodista, en donde de la Hacienda española ha de buscar su regeneración, ni siquiera la perecuación de los presupuestos. En una completa y radical reforma del régimen tributario y en la resolución de los proyectos financieros ha tiempo planteados, es en donde puede hallar su salvación.

La tendencia de todas las Haciendas de Europa, es estimular por medio del presupuesto la productividad del capital, su desatancamiento y su circulación; es descargar de tributos los objetos de primera necesidad para recargarlos a los de lujo; es eximir de ellos a las rentas que no alcancen el término medio de lo que una familia necesita para vivir con relativa holgura.

## PELIGROS EN FILIPINAS

En América, la doctrina de Monroe levanta é inflama contra la dominación europea el ánimo de sus naturales, aspiración apoyada y sostenida por los Estados del Norte. En el Asia tales aspiraciones nacen hoy al amparo de ese otro coloso del poderío militar; que desde las islas de *Kushin, Hondo, Shikoku y Pezo*, aspira a extender su influencia protectora sobre toda la Asia Oriental y los grandes archipiélagos oceánicos, restando de ellos paso a paso el poder é influencia de los europeos.

Las ideas redentoristas españolas a los cuatro vientos por el imperio del Sol naciente han tenido entusiasta acogida en todos los pueblos de origen anatólico; así ocurre que el TAGALO entra su entusiasta adhesión al *castilla*, al propio tiempo que el *SONDONES*, refractario a toda idea nueva é innovación, que altere su tradicional *adat*, piensa y sueña en la realización del credo que el japonés le inculca, ofreciéndole crear una gran nación que funde y realice la unidad de raza de los pueblos del mismo origen.

Estas no son suposiciones, ni cálculos sobre hechos probables; la prensa japonesa se ocupa a diario de nuestros asuntos con desdénos altanería y en aquel país se forma y constituye el núcleo de resistencia que en Filipinas se apresta a borrar el nombre de españoles que hoy llevan sus hijos; y si de esto quedase alguna duda, aquí mismo codeándose y respirando la misma atmósfera que nosotros; se confeccionan y escriben periódicos que con más ó menos sentido común pero sí a ciencia y paciencia de nuestras autoridades, hablan del redentorismo japonés como panacea para todos los males que hoy aquejan a las Filipinas, dando a la pública admiración el retrato del príncipe Ito, el futuro jefe que con sus heroicas hazañas lanzará a los europeos del extremo Oriente, para bien y tranquilidad de los cándidos filipinos que hoy pagan sendas cuotas mensuales con las que se propagan y sostienen estas ideas.

Los Gobiernos españoles deben preocuparse de establecer en Filipinas elementos militares que resistan a los belicosos alardes y desplantes de niño mimado que en estos tiempos emplea la prensa japonesa, repercuten donde las burdas inteligencias de algunos incantados filipinos creen hallar la panacea para sus prematuras aspiraciones de independencia.

Dos medios se presentan para robustecer en Filipinas la preponderancia metropolitana, al mismo tiempo que con ello se resuelven problemas que hoy se estudian ya con interés; el uno consiste en acumular allí fuerte núcleo de población peninsular, encauzando y protegiendo las masas de emigrantes que hoy se dirigen a las repúblicas americanas; el otro habrá de realizarse a la terminación de la campaña de Cuba, descargando a las escalas de la Península, del exceso de jefes y oficiales acumulados por las necesidades de la guerra, a fin de crear en aquel archipiélago numerosas reservas del país, y cuerpos europeos de tropas permanentes, como salvaguardia de la bondadosa protección japonesa, en la que debe servir de ejemplo a los redentoristas filipinos la buena fé y protección dispensada a la familia real coreana por el Gobierno mikadonal.

## DE CUBA

La prensa yankee.  
Escribe *Las Novedades* de Nueva York: «Gracias a los desengaños recibidos, y a las gestiones de nuestros representantes en

Un día, por fin, desapareció en el profundo abismo para subir mejor a flor de agua; la caprichosa fortuna llamó a los vientos a su puerta, sin que ella tuviese habilidad bastante para sujetarla de un pliegue del vestido.

Acababa de debutar en un teatro de verso, y lograba hacer con algún acierto sus papeles, cuando Rafael, por uno de esos caprichos de la suerte, la encontró, la amó y la sacó del teatro.

Su abogado, como ella lo llamaba, no le desagradaba en un principio, pero al cabo de algunos meses le aburría; lamentábase de sus maneras dulces, de sus pretensiones de hombre de mundo, de su distinción, del desdén que manifestaba por todo lo que era vil y grosero, y sobre todo de su inalterable paciencia.

Su gran resentimiento contra él era que no le presentaba en público; que no hacía de ella su primera dama; para distraerse, y aconsejada por su desecho, empezó a hacer grandes gastos, y a medida que se desarrollaba su ambición y que se redoblaban los sacrificios de su amante, aumentaba su aversión hacia él.

Le hacía el más desgraciado de los hombres, y le trataba como a un perro, no por mala condición, sino por sistema. Tenía esa creencia, harto generalizada por desgracia, de que la mujer es querida en razón directa de los pesares que causa.

Las locuras de Rafael, sus extremos, la dejaban helada como el mármol. Le creía rico, y para ella, aquellos gastos no representaban el menor sacrificio. Rafael hubiera logrado su cariño haciéndola conocer su situación, pero no se atrevía: la hubiera ganado con una franqueza brutal, y la perdía por un exceso de delicadeza.

La adoraba. Hasta el día que la conoció, había sido un hombre intachable; esta primera pasión le trastornó y del desastre no pudo salvar más que las apariencias; aunque las cuatro fachadas de la casa, estaban en pie, toda la parte interior del edificio se había abrasado.

sién: había nacido en 1839 en el barrio Montmartre, de padre desconocido; su infancia fué una larga alternancia de golpes y caricias; vivió mal, entre ropas y alimentos averiados, lo que quiere decir que tenía un estómago a toda prueba.

A los doce años era delgada como un fideo, verde como una manzana en junio; y el mismo Proudhomme hubiera tenido que confesar que aquella niña desalmada carecía de moralidad.

No tenía la más pequeña idea de la significación de este sustantivo, y debía suponer el universo poblado de seres que vivían como su *señora madre* y las amigas de su *señora madre*; no tenía ni a Dios ni al diablo, pero sí a los gendarmes y también a unos personajes misteriosos que había oído decir que funcionaban en el Palacio de Justicia y tenían un singular placer en perseguir a las muchachas lindas.

Como su belleza no prometía, iban a ponerla en un oficio, cuando un señor viejo, que en otro tiempo había sido amigo de su madre, se dignó concederle su protección. El anciano, prudente y previsivo como todos, y gran conocedor del género, sabía que para recoger era preciso sembrar. Quiso empezar por dar a su protegida un barniz de educación; le tomó maestro de música, de baile, de escritura, y al cabo de tres años, tenía algunas nociones de piano y de ese arte, capaz de trastornar la cabeza al embajador más serio del baile.

Lo que no le eligió fué amante; se lo buscó ella misma; un artista que no la enseñó nada nuevo, pero la robó al anciano para ofrecerle lo que tenía: nada. Al cabo de tres meses, satisfecha ya de tanta *abundancia*, dejó el nido de estos primeros amores con su equipaje recogido en un pañuelo.

Durante los cuatro años que siguieron, vivió, más que de la realidad, de la esperanza, que no abandonó nunca a una mujer que sabe que tiene buenos ojos.

presente, y he de pagarle al contado aturdiendo la casa con exclamaciones de alegría y arrojándome a vuestros pies para llamaros gran señor.

El abogado no pudo menos de lanzar una exclamación de impaciencia, que fué percibida por Julieta, con un harto júbilo suyo; pero ella no se dio cuenta de esto.

Y puede que ni aun eso bastara. Será preciso llamar a Carlota para hacerla admirar vuestra esplendidez, vuestro momento de generosidad; y si queréis que haga subir al portero y venir a la cocina, para que admiren mi fortuna por tener un amante tan espléndido...

El abogado se encogió de hombros, como quien no se da por resentido de las imprudencias de una niña, pero que esas bromas que me ofenden? murmuró. Si tenéis algún motivo de enojo contra mí, más vale que me lo digáis claramente.

—Está bien, exclamó Julieta, adoptemos un tono serio, y os diré con toda formalidad que más valiera que me hubierais dejado el brazalete y me hubierais traído ayer los ocho mil francos que necesitaba.

—No puede venir, me habéis dicho que necesitaba.

—Haberlos enviado; hay mandaderos en las esquinas de todas las calles.

—Si no los he enviado, amiga mía, es porque no los tenía; y he necesitado mucho para encontrarlos; no es oportuno tenerlos hasta mañana, y si es los traigo, esta noche, puedo dar gracias a la generosidad de un amigo, del cual los he aceptado aun a riesgo de comprometerme.

—Pobre joven! repuso Julieta con indigna sonrisa. Se atreve a decirme que se encuentra aprado por diez mil francos.

—Si yo a esta hora me voy a casa, me voy a casa. La joven contempló a su amante y sólo una carecía.

propalar la verdad y desvanecer las invenciones laborantes, observase un cambio favorable a España en la mayor parte de la prensa de aquí, sin que esto quiera decir que no haya aún órganos susceptibles al sensacionalismo.

Pero aun éstos, como observa acertadamente el Evening Post en su número de ayer, ya no dan la extensión de antes a las filafas laborantes, que reducen cada día a muchos menores proporciones, con harta desproporción de aquellos, al ver que la Prensa se les escapa de las manos.

Uno de los periódicos que todavía no se ha curado de sus caciques sensacional, es el Herald, que ayer, por la vía de Cayo Hueso, nos mataba un coronel y doscientos y tantos soldados en Cuba, y hoy propina a sus lectores una píldora aún más gorda, bajo la fé del indispensable pasajero, pero insurrecto, llegado al susodicho islote.

Si pudiéramos, aunque a regañadientes, perdonar al Herald el acoger estas noticias, lo que no admite absolución es el hecho de colocarlas en lugar preferente, y con gruesos y sensacionales epígrafes de la cosecha exclusiva del diario neoyorkino.

Un mensaje

La cámara de Washington ha comenzado a discutir el mensaje presidencial.

M. Cleveland se muestra en él hostil a los insurrectos cubanos.

Recomienda una estricta neutralidad.

Condena sus crueldades y los incendios que provocan.

Confía en la próxima pacificación de la isla.

Dice que al gobierno yankee está obligado a cumplir las leyes de neutralidad e impedir que en territorio norteamericano se pueda ayudar a los enemigos de la soberanía de España.

PROYECTOS DE GUERRA

Cuando la labor incesante que impone al general Azcárraga la guerra de Cuba le permita dedicar su tiempo a otros puntos importantes de organización militar, acometerá probablemente el reclutamiento y movilización, dotando a nuestro país de un sistema que le facilite contar con reservas verdaderas y cuya incorporación al ejército activo sea rápida y fácil.

Personas que creen conocer el criterio del general Azcárraga en esta cuestión, se inclinan a creer que establecerá el reclutamiento extrarregional y la movilización regional; esto es, y en lenguaje corriente para que lo entiendan los profanos: que los mozos no servirán en los cuerpos que guardan las regiones donde son alistados; pero que, no obstante, al pasar a la reserva, quedarán afectos a esos cuerpos y a ellos se incorporarán si tuviesen que ser movilizados.

MEZCLA DE VINOS

En las Conferencias Enotécnicas del señor Manso de Zúñiga, encontramos estos datos referentes a tan importante operación:

Podemos conseguir con esta operación corregir los defectos de algún caldo, unificar el tipo dado al consumo, tener una venta más remunerada que vendidos separadamente, y en algunos casos obtener un tipo de calidad media superior a cada uno de los vinos considerados separadamente.

Sabemos que las condiciones de clima, terreno, etc., influyen en la calidad de los vinos y que al sello especial que dan a un caldo este conjunto de factores se le expresa con la frase tipo de vino, verbigracia: Valdepeñas, Toro, Rioja, Aragón, etc. Entenderemos, por lo tanto, por tipo de vino al que en una región determinada presenta todos los años independiente de la añada, ciertos caracteres de fragancia, alcohol y color.

Después de lo dicho, poco nos costará demostrar el error en que están los que pretenden la unificación del tipo de vino, pues reducir los caldos a un tipo único equivaldría a borrar las influencias de medio (absurdo evidente) y debemos entender que un vino de Valdepeñas ó Navarra tendrán siempre su carácter independiente y propio, fuera del que les dé la buena ó mala añada a que correspondan y la crianza y elaboración.

El mercado demanda solamente semejanzas dentro del modo peculiar de ser del tipo de una comarca, y a obtener ésta seme-

janza deben tender los esfuerzos del industrial inteligente, haciendo mezclas adecuadas.

Tomada una región vinícola en su totalidad, se notan diferencias entre sus caldos, debidas a la naturaleza del terreno, exposición y situación del viñedo, clase del viñedo, estado de madurez del fruto al recolector, marcha seguida en la elaboración, etc.; pues bien, a compensar tales diferencias, que no afectan a lo esencial de lo que entendamos por tipo de vino y que sólo establecen pequeña variación entre unos y otros caldos dentro del tipo de la región, obedece la útil práctica de las mezclas, en que tan inteligentes son nuestros cosecheros jerezanos y riojanos.

Cuál es el objeto y fin de tan útil práctica, lo acabamos de decir al definir lo que se entiende por mezcla de vinos.

Con ella se compensan los defectos que presentan, contribuyendo por tan económico medio a su sostenimiento, y en algunos casos se opera con el objeto de obtener en el producto mayor finura y rancidez. En todas ocasiones, el resultado de una mezcla inteligente da más valor a la mercancía satisfaciendo una demanda del mercado.

Hechas las consideraciones que preceden, entremos ahora en el estudio de las reglas que debemos seguir para efectuar con acierto las mezclas de los vinos.

Al mezclar los vinos sólo tratamos de compensar los defectos que ofrecen, pero esta compensación puede tener diferente carácter; unas veces se persigue el fin de dar a un vino una cualidad de que carece, que la tenemos en exceso en otro con el cual se mezcla, y otras veces deseamos, por el contrario, eliminar un cuerpo que da mal carácter al caldo, envolviendo éste con otro, en el que existen elementos capaces de obrar sobre el que se trata de eliminar por precipitación.

A la primera mezcla pudiera denominársela compensadora, y a la segunda eliminadora.

Para efectuar estas mezclas, que no siempre están exentas de peligro, pueden seguirse dos caminos: ó juzgar de la composición de los caldos por la cata, ó recurrir al análisis químico. El primero lo creemos insuficiente cuando se trata de mezclar vinos que pueden contener elementos que reaccionando entre sí, den un mal carácter a la mezcla, pues no olvidemos la sabia observación del malogrado enólogo O. Ottavi. La cata, según dicho señor, nos da un concepto del vino más sintético ó de conjunto que analítico ó de detalle, mientras que en la mezcla nos interesa conocer la composición de los vinos mezclados, para juzgar de antemano del resultado que puede esperarse al envolverlos.

Es natural que esta observación carecerá de importancia cuando se trate de mezclar vinos de una misma bodega con el objeto de unificarlos, por las diferencias que pueden ofrecer, debida, principalmente al momento de la saca, envase en que estuvo, local, etcétera, ó de composición muy conocida.

No puede asegurarse acertada la mezcla de un vino débil y de poca capa, con un vino robusto y de capa, por el mero hecho de que parece se compensan, pues pueden existir diferencias de composición de tal entidad, que nos den un mal resultado por la reacción de unas sustancias con otras.

En toda mezcla ha de tenerse muy en cuenta la riqueza tanífera y albuminosa de los vinos que van a envolverse, pues ya conocemos la acción mutua que ejercen estas sustancias entre sí. Mezclado un vino rico en sustancia nitrogenada con otro rico en tanino, el resultado será fácil de prever; el tanino coagulará y precipitará la albúmina, y la mezcla, al cabo de un espacio de tiempo mayor ó menor, según el estado de los vinos, precipitará el exceso de albúmina coagulada por el tanino y se presentará clara y mejorada.

Por punto general, los vinos del Norte, pobres en alcohol y capa, son ricos en albúmina, y viceversa, los alcohólicos y ricos en capa del Mediodía, lo son también en tanino.

De la mezcla de tales caldos podría esperarse un buen resultado.

Mezclado un vino viejo, pobre en tanino, con uno joven en el que abundara la sustancia nitrogenada y el azúcar, el resultado deberá ser funesto, pues el azúcar con el fermento podría determinar un movimiento en la mezcla por falta de tanino que eliminara la albúmina.

Estos sencillos ejemplos nos prueban, sin entrar en otros más complejos que presenta-

Mr. Mauné en su excelente obra, que si bien puede haber exageración en el proverbio francés «Vino mezclado mala conservación, tiene un cierto fondo de verdad.

Para juzgar prácticamente del resultado de una mezcla, el profesor Pollacci propone operar primeramente en pequeñas proporciones y en dosis diversas, para lo cual se sirve de una campana graduada, en la que mide los vinos que se van a mezclar. Una vez hecha la mezcla y agitada convenientemente, se deja reposar y transcurridos doce ó quince días, juzga del resultado por la cata de las mezclas hechas.

Entendemos se obtienen resultados más ciertos operando estas mezclas preventivas como aconseja el Dr. F. Cazalis y el profesor O. Ottavi, en cantidades de 25 á 30 hectolitros, pues la fermentación y maridaje de la mezcla son más perfectos.

Resumiendo lo hasta aquí dicho, podemos dar las siguientes reglas para efectuar las mezclas:

- 1.ª Jamás se mezclará vino enfermo, ó con marcados defectos, con vino sano.
- 2.ª La mejor época para operar la mezcla es la de la saca, ó la del primer trasiego.
- 3.ª No se mezclará vino nuevo con vino viejo, sino vinos de igual edad (excepción de las famosas soleras de Jerez y otras).
- 4.ª No deberán envolverse caldos de diversa naturaleza, sino por el contrario, los que ofrecen analogías.

Para efectuar las mezclas se utilizan los aparatos conocidos con el nombre de igualadores, ó bien se hace en una tina donde se bate el caldo, y después de unificado se pasa á otras vasijas.

Los igualadores constan de un recipiente abierto ó cerrado, al que pueden ajustarse diversas mangas, las cuales se enchufan por el otro extremo á las llaves de las vasijas cuyo contenido se va á mezclar. Como las llaves darán más ó menos vino, según se abran, indicando por sí mismas lo que dan por su especial disposición, podremos graduar la proporción en que conviene lleguen los caldos al igualador, del cual salen ya mezclados á la vasija receptora por otra manga que se ajusta al aparato.

TOROS

Ayer empezó el reparto de la siguiente circular.

«Habiendo acordado la Junta general de los señores accionistas continuar celebrando las corridas de toros de Logroño en la misma forma que en el año pasado y el actual, si bien limitándolas á dos solamente, que deberán tener lugar los días 21 y 22 de septiembre, siendo conveniente para el mejor resultado proceder á la contratación de diestros con la necesaria anticipación, me permito solicitar se tome la molestia de anotar al pie de esta circular el número de acciones por que se suscribe para el objeto indicado, debiendo hacerle presente que una vez terminada la suscripción, se reunirá la Junta general de los señores accionistas, para el nombramiento de la Comisión que ha de encargarse de la preparación de las corridas y todo lo concerniente á las mismas, porque de este modo podrá la que resulte elegida obrar de conformidad con los deseos de los asociados.—El Alcalde, Vicente Infante.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Policarpo Alonso Ruiz, vecino de Haro, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á que abone como indemnización á Ramón Pedrosa, la cantidad de quince pesetas por lesiones que le causó con un cuchillo en el pecho en la plaza de Santa Cruz de aquella ciudad el día 15 de febrero del corriente año.

Condenando á Agapito Tamayo Azevedo, vecino de Calahorra, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad de aquella ciudad.

REGISTRO CIVIL

Día 4 de diciembre. Nacimientos: Francisco Javier Sáez Cabezon.

Defunciones: Florentino Vega Fuente, de 45 años, casado.

AVISOS Y NOTICIAS

El día 26 á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial el sorteo de las obligaciones de la Deuda municipal y el 15 de enero se abrirá el pago de los intereses y del capital de las obligaciones que resulten amortizadas.

Después de hacer una buena campaña como médico oculista saldrá hoy para Valladolid el doctor Alvarado, encargándonos que lo despedamos de sus muchos amigos y clientes, por no haberle sido posible hacerlo en persona.

Nos escriben de Corella que ha comenzado en aquél término la recolección de la aceituna, operación que promete ser larga por la abundancia del fruto. La gente jornalera tiene con esto, y otros trabajos del campo, ocupación en esta temporada.

La demanda de vinos se ha activado, cediendo no obstante algo por las exigencias en los precios, pues los vinateros no quieren vender al precio corriente de cinco reales decalitro sus caldos ante la esperanza de que suban.

Hablando del tiempo probable en la actual quincena dice Nohersleben que desde el 5 al 13 las depresiones procedentes del Atlántico pasarán próximas á nuestra Península, y una de ellas la atravesará de Occidente á Oriente, del 9 al 10. Con este motivo y durante dicho novenario volveremos á tener mal tiempo.

La borrasca que en los primeros días de este mes se desahoveró por el N.E. de Europa, producirá un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo, en cuyo mar ocasionará una perturbación atmosférica que dejará sentir su influencia en el N.O. y Levante de España, dominando fuertes vientos, y generalizándose las lluvias.

En fin de la quincena estará marcado por una rápida subida del barómetro producida por las altas presiones del Atlántico.

La depresión del S.O. de la Península pasará al Mediterráneo, ocasionando algunas lluvias en nuestras regiones vecinas de dicho mar, con vientos de la región oriental.

El alcalde de Entrena participa que se hallan atacados de enfermedad variolosa los ganados laneros propios de don Teodoro Rodríguez Padilla y don Manuel Pérez Osma, habiendo ordenado el aislamiento de dichos rebaños, á los que ha señalado terreno para pastoreo.

La Guardia civil de Viguera ha recogido un fusil al vecino de Sorzano Francisco Ruiz por carecer de licencia para usar dicha arma.

La guardia civil de Rivafrecha ha detenido al joven Felipe Sáenz Astarri, vecino de aquella villa, como presunto autor de la violación cometida en la persona de María Concepción Palacio, en la mañana del día 2 del actual.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de aquel juzgado municipal.

Más puertas falsas. La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que los maestros opositores que no hayan sido agraciados con escuela sean considerados en los concursos desde el próximo venidero del mismo modo que los rehabilitados y disfruten igual preferencia que para estos establece el artículo 11 del real decreto de 27 de agosto de 1894.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular pidiendo á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército un estado general expresivo de las fuerzas y unidades orgánicas disponibles en cada región, incluyendo los reemplazos del 91 al 95. Créese que se trata de formar cálculos sobre próximos envíos á Cuba, si fuesen necesarios.

Una «pacotilla», de Estraña: «Los comerciantes de Barcelona se van á reunir para buscar los medios de mejorar el servicio de comunicaciones.

No hay más que uno, infalible, para conseguir que una carta llegue á su destino. Escribirla, meterla en el sobre, coger el

tren y llevársela uno mismo al destinatario. ¡Ay! á menos las cartas se pueden asegurar de ese modo.

«Para los periódicos si que no hay remedio ninguno!»

Y si no, que lo diga nuestro suscriptor don Federico Sáinz, de Madrid.

Desde que se ha suscripto, no ha recibido un sólo número, siendo así que aquí todos los días se le pone fajá.

Una prueba á hacer voy, á ver si aquél recibe ó no este número puntual. Ponerle en vez de fajá de papel fajá de general.

Por su corte especial, por su esmerada confección, por sus inmensos surtidos y por lo económico de sus precios, es cada día mayor la aceptación que el público elegante dispensa á la GRAN SASTRERÍA MODELO, Compañía, 2, pral. y Mercado, 78 y 80, comercio.

El día 15 del actual mes á las once de mañana, tendrá lugar la subasta para la construcción de la alcantarilla sita en la puerta del camino, ó sea desde los almacenes de Castilla hasta la embocadura de la calle del Mercado, siendo el tipo nuevamente señalado la cantidad de 2,860 pesetas.

Es de interés leer el anuncio de Ramón Pons, inserto en 4.ª plana.

El Ayuntamiento de Nájera ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de noviembre último.

PIDANSE EN TODAS PARTES CONSERVAS Y VINOS TREVILIANO

La Guardia civil de Haro ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella ciudad á los vecinos Jenaro Fernández Lafuente, Emilio Arnáz y Francisco Ollero, los cuales fueron sorprendidos cazando á orillas del Ebro, habiéndose ocupado al primero de ellos individuos citados una escopeta por carecer de las licencias correspondientes.

Se ha recibido á informe de la Comisión provincial la instancia suscripta por don Enrique González y otros vecinos de Cihuri pidiendo la nulidad del arbitrio de pesas y medidas, cuya subasta tuvo lugar el día primero de noviembre, adjudicándose á don Jenaro Isasi, bajo el tipo de 4,000 pesetas.

Háblase de que un caracterizado republicano progresista de la izquierda ha tenido ofrecimientos de otro caracterizado separatista residente en París, para hacer una revolución en España con fondos filibusteros. Añáde que el citado republicano renunció á todo ofrecimiento en menoscabo de la integridad de la patria.

C. RUIZ, principal Cirujano-Dentista, Mercado, 47, LOGROÑO.

La tos producida por la irritación de la traquea, desaparece con las Pastillas Balsámicas Morelló, Farmacia Piquet y principales.

AVISO. La persona que firma Juan Rodríguez, puede presentarse cualquier día, de once á una de la mañana, en el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, para el despacho de los asuntos pendientes de acuerdo, por no haber identificado su personalidad.

Se recomienda eficazmente la Emulsión Scott á los enfermos convalecientes de largas enfermedades.

He hecho frecuente uso en mi práctica médica, de la Emulsión Scott, y he obtenido con esta preparación notables resultados en muchos casos de escrofulismo, raquitismo y en algunos de bronquitis crónica. También la he empleado con éxito, siempre que he tenido necesidad de dar tono y vigor á enfermos debilitados por largos padecimientos. Faldo en hacer agradable y de fácil digestión una sustancia tan ingratita y poco tolerada como el aceite de bacalao, adicionando á sus buenos efectos fosforos alcalinos, no menos importantes de los hipofosforados.

Dr. Narciso Acosta Costado. Subdelegado de medicina y cirugía del partido de Santiago y Médico principal del gran hospital de Santiago.

Relojería de Marcial Alonso SAGASTA, NUM. 6.

Con motivo del fallecimiento de este, se ha hecho cargo de dicho establecimiento su hermano Nicolás, al cual se propone atender á su numerosa parroquia con la misma puntualidad y economía que de antiguo tiene acreditada esta casa.

—¡Ah! Sois sublime en vuestro papel de abogado pobre!

—No es un papel, querido mío: éste es el preámbulo, advino todo lo demás; mañana me diréis que estáis arruinado; pasado mañana... ¡Ay, amigo mío, la avaricia os destruye; es lástima que este defecto oscurciese vuestras buenas cualidades! No sentís recordamiento por ese dinero que me habéis dado?

—Desgraciado murmuró Rafael, ya verdaderamente indignado.

—¡Oh! si os compadecéis, os compadecéis de verdad, amante infornutad! Queréis que abra una suscripción para vos? Yo, en lugar vuestro, solicitaría una plaza en una casa de beneficencia.

Rafael perdió la paciencia, á pesar del propósito que había hecho de permanecer tranquilo.

—Eso os causa risal exclamó. Pues bien; sabedlo, Julieta; estoy arruinado; he consumido mis últimos recursos; vivo ya del crédito.

La joven miró tiernamente á su amante, y exclamó: —¡Oh! si fuera verdad! Si pudiera creerlo!

Aquella mirada penetró hasta el fondo del corazón de Rafael, que murmuró con profunda amargura: —Me cree y se alegra. ¡Oh! Me aborrece!

Se engañaba: la idea de que un hombre la había amado lo suficiente para aruinarse por ella, sin dejar penetrar este secreto, entusiasmaba á aquella mujer excéntrica, y en aquel momento quería á Rafael como no le había querido nunca. Sentíase dispuesta á amar al joven arruinado tanto como desdénaba al amante rico. Sin embargo, la expresión de sus ojos cambió en breve.

—¡Qué necia soy! repuso; pues no estaba á punto de enternecerme! ¡Como que sois hombre capaz de gastar el dinero hasta el punto de que os falte á vos! ¡Para la tonta que os creí! Hoy no se arruinan más que los im-

béciles, y todo lo más algún viejo apasionado; vos, por el contrario, sois un joven prudente, dueño de vos mismo.

—No, cuando se trata de vos.

—Basta; dejadme en paz, que ya sabéis lo que habéis.

El lugar de vuestro corazón lo ocupa un cero innemso; y cuando me habeis conocido, de seguro os habeis dicho: «Voy á pagar este capricho en tontería, y no habeis pasado de allí; ha sido un capital colocado á renta fija, y si os hubiera costado más de lo que destinábais hubierais cogido vuestro corazón y vuestro sombrero y los hubierais llevado á otra parte.»

—Tenéis razón; tengo calma y sangre fría para contar, y esto me hace hoy saber perfectamente por dónde y cómo se ha ido disipando mi fortuna.

—¿Lo sabéis?

—Y puedo decirlo. Al principio érais poco exigente; pero dicen que empezando á comer se despierta el apetito, y poco á poco habeis ido queriendo lujo, y lo habeis tenido. Una casa decorada de un modo fastuoso, un carruaje, un caballo, y yo á todo he respondido «Sea.» Y no hablo de los mil caprichos, ni quiero ocuparme de este gabinete chino ni de las dos docenas de brazaletes; total, cuatrocientos mil francos.

—¿Estáis seguro?

—Como quien los ha tenido y no los tiene.

—¿Cuatrocientos mil francos justos? ¿No hay ningún céntimo?

—No.

—Pues, amigo mío, si os presentase mi cuenta, aún me restabais.

En aquel momento entraba la criada con el té, interrumpiendo este dúo de amor. El abogado calló, y Julieta guardó silencio por su amante, porque para la criada no tenía secretos.

Julieta Chaffour era un tipo verdaderamente patri-

Por ella, aquel joven, modelo de reputación inmaculada y de costumbres austeras; había devorado no solamente su fortuna, sino la de Mme. Gerdy.

Amaba á Julieta con locura, sin reflexión, sin medida. Cerca de ella lo olvidaba todo, y en el gabinete de aquella mujer adorada arrojaba su careta social y se presentaba tal cual era.

—Mil veces había querido sublevarse contra tanto capricho y tanta insensatez; pero se plegaba dócilmente, y ante la mirada enérgica de aquella mujer, sus mejores planes se disipaban, como la nieve se derrite al calor del sol. Le torturaba á su antojo, pero sabía calmarle con una sonrisa.

Lejos de aquella mujer, la razón volvía, y había momentos lúcidos en que exclamaba: —¡No me ama, se burla de mí!

—Pero el amor había echado en su corazón tan profundas raíces, que no podía arrancarle de él. Había tenido en algunas ocasiones motivos para sospechar de la fidelidad de su amada; pero jamás había querido penetrar la verdad, porque no se sentía con fuerzas para dejarla, y se extremecía ante la idea de tener tan poca dignidad que tolerase el ultraje.

La presencia de la doncella, que empleó bastante tiempo en los preparativos para el té, dió á Rafael tiempo de reponerse. Contemplaba á Julieta, y su cólera se disipaba, preguntándose si no había estado demasiado duro con ella.

Cuando Carlota se retiró, volvióse á sentar en el diván al lado de su amada, y le dijo: —Vamos, ya has sido bastante mala esta noche; si he cometido alguna falta, ya estoy suficientemente castigado: firmemos las paces, y abrázame.

Ella le rechazó duramente y dijo: —Dejadme; cuántas veces he de decirte que estoy mala esta noche?



# RAMON PONS.

SANTANDER, 4. LOGROÑO

**Sastrería.**—Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección a la medida de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

**CAMISEBIA.**—Elegante corte a la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 2'50 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. —Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, a precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar a la casa EDMUNDO DESLANDES, Tintorería-Paris, en San Sebastián. Tinte y quita-manchas. Unice representante en Logroño. Pídanse catálogos.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **VICTORIA** de mi invención

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOÑAS** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Imenso surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan, Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina a la de Sorra, números 3, 4, 5, 10 y 12 EN LOGROÑO

## Vigor del Cabello del Dr. AYER

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, destruye la caspa, y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Limpio que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rásposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass. E. U. A.

Como más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass. E. U. A.

## BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y erviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

LA POPULARIDAD CRECIENTE

de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.—3. Coleman, St. LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías



## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILOSA \* LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Talleres, 22.—BARCELONA

## SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océico.

Tras salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ho-lo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Occidental de África y Golfo Guinea.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea.

Servicio de Tánger.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñango, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Trabajos por pasajes de día y noche. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes dirigirse al representante en esta provincia.

D. Rafael Mateo Agente de Negocios, Logroño

## LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894 Ptas. 138.416.475

Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. 131.033.025

Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 25.319.668

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas 304.342.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad Mutua sin estar sujeto a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, número 23, duplicado, Madrid.

Directores: SR. D. JOSÉ ALGUER, SR. D. GUILLERMO E. DUNN

Oficinas: en BARCELONA: Rambla del Centro, 6 y en MÁLAGA: Marqués de Larios, 4

INSPECTOR GENERAL Sr. D. Guillermo Alguer

Director de la Oficina Sucursal de Barcelona, Rambla del Centro, 6

Delegado en Logroño, D. Pedro Pancorbo

## LINEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES Buena Ventura, Emiliiano, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	Diciembre, 18

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remiteante que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

## La Equitativa de los Estados Unidos

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Su Sucursal en Madrid, autorizada por Real orden de 10 de octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta 30 de Junio de 1895, á familias españolas la suma de **Pesetas 9.203.808'27**

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remiteante que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario SR. MARQUES DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Nombre	Pesetas
D. Joaquín Abella y Fuertes, Abogado, Algorita	100.000
Gabriel Mac-Lennan, Comerciante, Bilbao	80.000
Hilario Lund	30.000
Luis de Zubiria é Ibarra, Propietario, Bilbao	125.000
Juan Donoso Cortés, Cederero de la Sucursal del Banco de España, Bilbao	50.000
José Brinda, Comerciante, Victoria	15.000
Victoriano Bislié y Olondriz, Empleado, Marcella	15.000
Esteban Portugal, Peluquero, Logroño	15.023'40
Federico de Arellano y Asua, Abogado, Durango	5.000
Tomás Miguel de Obieta y Asa, Comerciante, Bilbao	15.000
Ignacio Prieto, Santa María, Comerciante en cordelería, Bilbao	25.000
Mateo Pérez y González, Director de Colegio, Bilbao	15.000
Inda eche Arroyo y González, Comerciante, Bilbao	20.000
Adolfo de Urquijo y Galochechea, Propietario, Bilbao	125.000

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. RAMIRO DE OREGOZO, Agente en Victoria, D. FELIPE GONZÁLEZ, en Pamplona, D. CANDIDO MANTROLAS, en Logroño, D. CARLOS MIRANDA, en Haró, D. CESARRO CAMPO, en Calahorra, D. MANUEL LÓPEZ, y otros m. d.

## LINEA DE VAPORES SERRA y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salida	Nombre	Clase	Precio
Alava	de 3.500	Guido	de 5.500
Gracia	de 5.000	Pedro	de 5.000
Francisca	de 4.500	Ernesto	de 5.000
Carolina	de 3.500	Guido	de 5.500
Enrique	de 4.500	Federico	de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los vapores nombrados a continuación, ó otros, serán despachados como sigue:

Destino	Nombre	Fecha
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Guido	el 11 diciembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alava	el 18
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	el 25

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se suplica a los señores embarcadores con unigen en esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

## ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona. Ofrece al público en su posesión de Albelda, las miles de árboles frutales que en sus acreditados viveros posee y otras variedades de plantas, así como acacias de bola y bayas á precios convencionales.

Los pedidos se harán dando al comprador franco, francos de porte hasta Logroño y en buenas condiciones. Pedir catálogos á Albelda.

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes explotaciones.

Fábricas de aceites y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus abajos de molinaria.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595.

IMPRENTA DE LA RIOJA

## TOS desaparece por eróica y rebelde que sea Confites Carpa

en 24 HORAS con los Confites Carpa

Depósito: Enrique López, Plaza de Amós Salvador.—Al detall en todas las farmacias

## FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA VIUDA DE NICANOR DE RIVAS é HIJOS

SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

## SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Diciembre, 11	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 27	Santanderino de 2.082 toneladas. Capitán D. E. Luzárraga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, 170 Matanzas, 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores con unigen en esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota de partida de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores:

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

Don Basilio López, calle del Mercado n.º 112.—LOGROÑO

## GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN